



México, D.F., a 5 de febrero de 2015.

SILVANO AUREOLES CONEJO
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Sobre estas aclaraciones que se hacen, diputado, que ¿ya se sabía que la Función Pública no tiene la facultad de investigar asuntos particulares, aunque sea el Presidente de la República?

RESPUESTA.- Yo creo que sería una gran oportunidad para avanzar en los temas de transparencia y rendición de cuentas.

Para mí hubiera sido, quizá un mejor mensaje que el nuevo titular de la Función Pública no tuviera estos antecedentes de militancia partidaria, de haber estado trabajando en el gobierno y estas cosas que pudieran restarle autoridad para un informe.

Por lo demás, yo saludo la decisión del Presidente de la República de encarar el tema y pedir que se vaya a fondo en la transparencia de estos asuntos. Es una muy buena decisión, yo la celebro.

Y por otro lado, pues nosotros dedicarnos de lleno a que muy pronto quede resuelto el Sistema Anticorrupción y que de una vez por todas tengamos los instrumentos para resolver y aclarar estos posibles conflictos de interés. Eso va a ser lo mejor que podemos hacer.

PREGUNTA.- En el Senado ya se está trabajando, por lo menos va avanzando la idea o la propuesta de hacer una comisión que esté vigilando, una comisión espejo para vigilar todo esto ¿Esto favorece?

RESPUESTA.- Está la solicitud. Es un derecho, además, de minorías que se forme una comisión especial, y sin duda que ayuda. Entre más

contundente sea la revisión y lo claro que quede el resultado, le ayuda a todo mundo. Sin duda ayuda.

PREGUNTA.- ¿No hay motivo para que se detenga esta comisión en Cámara de Diputados?

RESPUESTA.- Yo creo que ante las circunstancias sería bueno que se creara la comisión, ayuda para que nadie...no dejar sospecha, eso ayuda mucho.

PREGUNTA.- Diputado, Rosario Robles se dijo que está dispuesta a que se audite como sea esta Cruzada Nacional contra el Hambre ¿le toman la palabra?

RESPUESTA.- Por supuesto, no solamente está el tema de la disposición de una servidora pública, en este caso, sino que es una obligación nuestra y una obligación de la Auditoría Superior de la Federación de hacer una revisión puntual del destino de los recursos que son destinados a programas sociales.

Son temas muy delicados, muy sensibles porque es una tarea muy noble, pero tiene que haber total claridad en la aplicación de los mismos y yo celebro que haya esa apertura de la secretaria.

PREGUNTA.- Se discute precisamente la ley de estados y municipios.

RESPUESTA.- Que regula la deuda, sí.

PREGUNTA.- ¿La importancia precisamente de este marco?

RESPUESTA.- Qué bueno que se discute, ustedes saben que es la minuta que nos llegó del Senado; simplemente para corregir el procedimiento parlamentario, es que se convirtió en iniciativa y ahora se dictaminará.

Yo espero que ésta se envíe al Senado y concluya el proceso, porque la deuda ha crecido de manera exponencial en los últimos años y este será un importante instrumento que permita regular y transparentar las deudas o las solicitudes de las mismas que hagan los estados y municipios.

PREGUNTA.- Diputado el propio Virgilio Andrade aclaró que no podría indagar lo específicamente lo relacionado con las casas, ¿tiene entonces sentido la encomienda que recibió del Presidente?

RESPUESTA.- Por eso decía yo, que es buena la decisión del Presidente y poner el tema sobre la mesa y decir que se aclare, eso es bueno porque da certeza, pero, primero, hay una dependencia que está en el limbo porque no se ha concretado la reforma; segundo, es que el nombrado tiene antecedentes que lo vinculan con militancia partidaria, y tercero, el hecho de que se le encargue el tema a alguien que es un encargado del despacho y el antecedente de su desempeño como parte del gobierno, como autoridades gubernamentales, eso puede restarle contundencia al informe.

Por lo demás, yo digo que es buena la decisión del Presidente y en consecuencia creo que lo más importante es que nosotros nos vayamos pronto a concluir la parte que nos toca, crear el Sistema Nacional Anticorrupción.

PREGUNTA.- ¿No fue tardada esta decisión del Presidente?

RESPUESTA.- Eso no lo sé, pero lo importante es que se haga, lo importante es que se haga, no sé si sea tarde o temprano, pero lo importante es que se haga y esa es la parte que yo reconozco.

PREGUNTA.- Pero eso es un plan con maña, ¿no diputado? porque la Función Pública no tiene ese...

RESPUESTA.- Yo no puedo calificar si es plan con maña, pero lo que sí es importante es que los mexicanos esperan, demandan transparencia y rendición de cuentas y eso hay que demandarlo en todos sus ámbitos, es el momento de que mandemos un mensaje de certeza, de claridad y de decisión plena nuestra de que esas cosas no se vuelvan a repetir, como lo dijo el Presidente.

PREGUNTA.- (inaudible) ¿Serán creíbles los resultados?

RESPUESTA.- Ese es el tema que ojalá y estos señalamientos, porque veo notas con relación a la carrera y desempeño profesional del nuevo titular, no le resten contundencia a una decisión del Presidente que se me hace acertada.

PREGUNTA.- Diputado, ¿cuándo pide licencia para irse a Michoacán?

RESPUESTA.- Estoy esperando que concluya una etapa interna en el partido en el que yo milito y luego los días que se requerirán para hacer las impugnaciones, si fuera el caso, y una vez resuelto el tema usted me estará extrañando en la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- ¿Cuándo sería el 8 o el 11?

RESPUESTA.- No, el 11 se resuelve el interno, luego una semana, seguramente después del 15, para que no vayan a estar ustedes preocupados.

PREGUNTA.- La Cámara de Diputados se encuentra en un proceso de estudio de su gasto, el día de hoy sale publicado que se le compran boletos hasta de 193 mil pesos, un boleto de avión.

RESPUESTA.- Sí lo vi. He pedido que se revise en la parte que a mí me toca porque la administración está en manos del Comité de Administración y el acuerdo de la Junta, pero he pedido que se revise puntualmente ese tema.

¿Qué pediría, en principio? que la Cámara debiese suspender todos los viajes que no son sustantivos, todos, para evitar especulaciones o viajes que no tengan en realidad necesidad de hacerse, y sigo manteniendo mi idea de que habría que hacer un esfuerzo para que hubiera una reducción de las percepciones de las y los legisladores de por lo menos el 25 por ciento.

PREGUNTA.- ¿Se ve como candidato de unidad, diputado?

RESPUESTA.- Hay que esperar de aquí al domingo para ver qué sucede.

PREGUNTA.- ¿Pero sí se visualiza ganador?

RESPUESTA.- Eso sí, siempre.

PREGUNTA.- En el marco del aniversario de la Constitución, tomando en cuenta que la Carta Magna ha tenido “n” número de modificaciones, ¿se requiere un nuevo marco?

RESPUESTA.- Yo estoy planteando, incluso, que revisemos si es necesaria una nueva Constitución, a propósito del 98 aniversario.

Muchas gracias.

-- ooOoo --